



TARTAGAL, 20 de marzo de 2.023

Expte. N° 22.012/22

RESOLUCIÓN N° 010-IEM-2024

VISTO:

La Nota N° 014-42-2024 presentada por la Prof. María Carolina RUIZ; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma presenta su renuncia en carácter de indeclinable en el cargo de Auxiliar Docente (18 UH) – Suplente, de las asignaturas de 6° año e Informática de 1° a 6°, 1° y 2° ciclo, del Instituto de Educación Media Tartagal;

QUE la Prof. RUIZ se encontraba designada en el mencionado cargo mediante Res. N° 091-IEM-2022, y homologada por Res. R. N° 0850/2022

QUE corresponde fijar la fecha de finalización de funciones y emitir la correspondiente resolución.

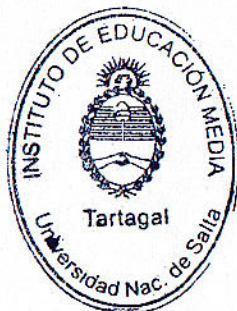
POR ELLO:

**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
(AD REFERÉNDUM DEL SEÑOR RECTOR)
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia de la Prof. **María Carolina RUIZ**, DNI N° 35.135.065, en el cargo de Auxiliar Docente (18 UH) – Suplente, de las asignaturas de 6° año e Informática de 1° a 6°, 1° y 2° ciclo, a partir del día **01 de Abril de 2.024**.

ARTÍCULO 2°: Agradecer los valiosos servicios prestados por la Prof. RUIZ como docente de esta institución.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y siga a Rectorado para su homologación y demás efectos.-




Lic. **Esteban Leonardo RIVERA**
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta